Suscripción

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco,6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SABADO 12 DE OCTUBRE DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.481

Á LOS ROMERISTAS DEL AMPURDÁN

Debidamente autorizado por los excelentísimos señores don Francisco Romero Robledo y conde de Serra y Sant-Iscle, marqués de Robert, para llevar á cabo los trabajos de organización del romerismo en la comarca ampurdanesa, suplico, en nombre de nuestros respetables jefes, á todos los hombres de buena voluntad del partido de Figueras, enemigos del turno é identificados con la salvadora política de la comunión democrática nacional, se sirvan dirigirse en carta, expresando su conformidad, con su correligionario, que con esta ocasión, se les ofrece affmo. amigo y atento s. s.

Q. B. S. M.,

José Bassols y Comas.

Palau Sabardera.

Labor nacional

Así titula un bien escrito artículo *El Imparcial*, tratando de la determinación del ministro de Instrucción pública de que el Estado pague á los maestros y escusado es digamos que cuanto á esta determinación se refiera en son de aplauso, lo hemos de hacer nuestro, porque, si no somos ministeriales ni ese es el camino, el conde de Romanones ha dado un paso en pró de la instrucción primaria que jamás será bastante encomiado y agradecido.

El colega madrileño dice con muchísima razón, que nadie creyó que el propósito del ministro de Instrucción pública cuajase; merced á ello no ha tenido oposición.

Esta ha comenzado cuando se ha visto convertida en realidad.

«Nosotros, añade, que desde hace muchos años hemos venido abogando para que se adoptara semejante medida é inculcando en la opinión la idea de que esta es la única medida capaz de limpiar los cerebros españoles de la herrumbe secular que esteriliza todo propósito y energía, hemos experimentado satisfacción profunda al saber que una resolución de tamaña trascendencia había sido tomada por el Gobierno liberal.

Por la misma razón nos produce profunda tristeza el hecho de que partidas de gobierno como el que preside el señor Silvela, muestren animosidad preconcebida y hagan la oposición á un decreto que tiene por objeto dar un paso, el más importante, en el camino más rápido de todo adelanto positivo.

Esto probaría que aquí se habían acabado las cuestiones nacionales y que no quedaban ya más problemas para resolver que los de partido ó de fracción política.

Pero qué ¿constará sin protesta que un ministro liberal haya hecho algo que no verificó un conservador, que redunde en ventaja del país?

Esto nunca.

Mientras se pueda argumentar así; mientras para los conservadores no pueda haber nada bueno si no lo han propuesto y llevado á cabo los de su partido; si después de tantos años de lucha y de sacrificios aún estamos á estas alturas, hemos de confesar que todo progreso se aleja de nuestro país.

Siquiera los liberales tienen un poco más de amplitud de espíritu, puesto que no niegan lo que de bueno hizo la última situación conservadora.

Prueba de ello son los aplausos no escatimados al señor Villaverde por su tenaz labor económica y el respeto á la misma.

Sea como quiera, la disposición del Gobierno liberal ha producido excelente efecto en la opinión y sus consecuencias serán mucho más palpables con el tiempo.

No hemos de repetir ahora lo mucho que hemos expuesto á favor del pago á los maestros por el Estado, ni necesitamos demostrar que la medida adoptada ha de sacar de su postración á la primera enseñanza ni precisa tampoco significar cómo ella dignifica y levanta á los maestros de escuela quitándoles el aspecto de famélicos, asunto obligado que tantas y tantas producciones cómicas han reproducido, para que se vea que no se trata de una cuestión de partido.

Ni el deber de pagar á quien se deben exigir cerradas obligaciones; ni el efecto saludable que en el extranjero haya producido, allí donde se tiene el convencimiento de que nuestra debilidad es hija de nuestra ignorancia; ni otras mil razones de evidente fuerza hemos de repetir aquí.

Presentes están en el ánimo de todo el mundo y bien reconocido por todos es que para la reorganización de la primera enseñanza siempre habrá de empezar por allí, y precisamente por esta vía se ha comenzado á marchar.

Aún no es posible saber el desarrollo que á la idea salvadora de la enseñanza pretende dar el ministro de Instrucción pública; lo que se sabe es que se ha conseguido la desaparición de lo que más se deseaba: la pobreza, la mezquindad de la dotación de algunas escuelas.

Se han acabado ya las escuelas dotadas con sueldos de ciento, doscientas y trescientas pesetas anuales, que parecían una burla de la enseñanza y se exige para las de más pequeña dotación, para las más modestas, quinientas pesetas anuales.

El hecho es por demás significativo.

Indudablemente tras el pago de los maestros por el Estado vendrá una reorganización de las escuelas, abandonando de una vez la vieja tradición, la rutina; reorganización á la moderna que habrá de ser complemento de esta primera medida, que dígase lo que se quiera, fruto es de la iniciativo de un ministro y punto de arranque de una série de trabajos de dignificación nacional, únicos que pueden curar la mayoría de los males de que España adolece.»

La oposición de los conservadores no le importe al colega; éstos son sucesores de aquellos que no hace muchos años decían «nosotros somos los buenos, nosotros ni más ni menos» cuando en realidad constituyen una impedimenta inaguantable é insufrible para todo. Ahí están sus obras que justifican lo que decimos y, sobre todo, ahí está la oposición que combate *El Imparcial*, de los silvelistas á que el Estado pague á los maestros, oposición un algo más que tonta y si se quiere cruel, porque crueldad y no pequeña es pretender que el magisterio de instrucción primaria continúe sugeto al inícuo vasallaje que viene sugeto desde su institución.

Esta determinación del ministro la aplaude el país sensato y solo la censuran los que solo pueden vivir del caciquismo y de la imposición.

DE TODAS PARTES

La entrevista de dantzig

Las medidas de policía adoptadas para asegurar la persona del emperador Guillermo en Dantzig con motivo de la entrevista entre el czar y el kaiser, han sobrepujado á cuanto puede imaginarse. El atentado contra Mac-Kinley ha puesto sin duda pavor en la corte de Berlin.

Guillermo II no ha dormido más que á bordo de su yate, y aun para mayor seguridad, los alrededores del muelle en donde estaba anclado estaba guardado por un cordón de gendarmes más difícil de franquear que la muralla de China.

La entrevista se ha celebrado á más de dos kilómetros del público.

En las fiestas imperiales se ha desplegado el mismo rigor.

Todo individuo que pretendía asistir á ellas era considerado como asesino presunto.

Por la noche se llenaban los hoteles de agentes de toda clase.

Los extranjeros eran registrados, y sus papeles revisados letra por letra.

En la mesa redonda las detectivas fotografiaban á cuantos podían aparecer como sospechosos, en tanto que en los cuartos se registraban los vestidos de los viajeros.

Al servicio de la policía se ha organizado un cuerpo modernísimo, compuesto por una multitud de muchachas que, desparramadas por la población, tenían á su cargo una información mucho más íntima que la que puede ser capaz de hacer un simple agente de policía.

Con estos temores, las medidas arbitrarias han llegado al colmo, pues han sido estos dias detenidas más de quinientas personas, las cuales han dormido en las cárceles de Dantzig.

REVISTA DE MADRID

Los aires colados.—Ráfaga alegre.—Todo es según el color....—La Universidad y San Cárlos.—Primeros muertos.—Un mitin importante.—El bacalao.—Una moraleja.

Al mismo tiempo que los primeros aire

colados del Guadarrama, famosos y temidos, que suceden á las brisas veraniegas, se nos ha entrado en Madrid una ráfaga de juventud y alegría como oxigenado hábito de vida.

Esa ráfaga llena los claustros de la Universidad, San Cárlos y todos los centros de enseñanza, recorre las calles y *ventila* las cerradas habitaciones de las casas de huéspedes. Son los estudiantes que regresan á continuar sus estudios, llenos de ilusiones y entusiasmos. Para los mortales que van descendiendo en la escala de la vida, octubre es un mes temido; heraldo del invierno, destructor de las últimas galas de la Naturaleza, á quien obliga á cambiar de tocado, dejando el verde de tonos esmeraldinos por el amarillo ictérico de la tristeza. Las hojas amarillean en los árboles y van cubriendo el suelo con sordo rumor de muerte. Asi ven los viejos este mes.

Preguntad á los estudiantes, por octubre; decidles que hay todos esos síntomas de triste presagio y se reirán de tales noticias. Para ellos es el mes en que vuelven á reunirse los camaradas comunicándose sus impresiones. Vienen á tomar posesión del *grado* alcanzado en el otro curso y ese grado consiste en el avance de un año de carrera; verán de nuevo la salida de las airosas modistillas, media naranja obligada de todo estudiante y disfrutarán de la independencia que da el estar lejos de la familia, con el dinero traido de casa.

Por eso lo ven todo de distinto color, por que la lente es distinta en el mundo.

«todo es según el color
del cristal con que se mira».

La Universidad Central tenía ese aspecto de las abadías abandonadas; olía al húmedo olor de los sepulcros; faltábale el alma de aquel cuerpo por cuyas arterias no circulaba la sangre. El Colegio de San Cárlos, fiel imágen de la vida, mezcla de penas y alegrias, sólo tenía uno de los términos: el dolor, representado por los enfermos, sin la alegría de los estudiantes que equilibrara el contraste.

No se han dejado esperar los efectos del tiempo que ahora comienza. Esa triste série de muertos que registran todos los años como obligado tributo del invierno, hizo tres víctimas en una semana: El general Loño, valiente y pundonoroso militar; el señor Serrano Alcazar, notable jurisconsulto y el eminente pintor Luis Alvarez, director del Museo de Pintura.

Bien conocidas son las obras de este artista, que conseguía lo que poquísimos pintores españoles: vender sus cuadros en el extranjero á precios subidísimos. Solamente uno le valió en Roma 140.000 francos cuando el sueño de un artista español es vender un gran lienzo al Estado por *cinco mil* pesetas.

El mitin que para el dia 15 se proyecta, promete estar concurridísimo y tener grande importancia. Lo que en él se vá á debatir no es para menos, puesto que se trata de pedir la abolición de los derechos de Consumos.

Aqui, donde se celebra un mitin por menos de nada, aunque para nada sirvan, se comprende que este tenga ya adheridas á casi todas las sociedades de Madrid, por ser cuestión que atañe al bolsillo y al estómago, esos dos medidores del estado social.

Permitíase antes pasar géneros en pequeñas cantidades á la gente pobre, que de esto se valía para hacer su compra diaría *fuera de puertos* y poder vivir con mezquinos jornales. Ahora no se permite pasar una botella de aceite ó vino sin la correspondiente tributación, y si pasa un pan ha de ser «partido en dos», como el célebre rubi.

El problema interesa á toda España, y prueba de que á todos les conviene su resolución, es la lista de los innumerables motines, atropellos, heridos y muertos que por causa de los consumos ha habido en todas partes.

Tambien se pide la abolición de los derechos de consumo del bacalao, que en la casa del pobre sustituye á la carne. Perola cuestión de la carestía del bacalao no depende de los que lo traen ó lo venden, sino de los que lo *cortan*.

Sáquese, sinó, la moraleja de una sesión habida en el Ayuntamiento de Madrid.

Pedian de una parte el aumento de sueldo á los guardias municipales y de otra el de los inspectores de esos mismos guardias.

El de los primeros no se logró, sin duda por que no se creyó necesario. El de los segundos se votó inmediatamente.

A los guardias se les pretendía aumentar *dos* reales diarios.

A los inspectores se les aumentó *dos mil* al año.

Después de esto, se les pedirá á los guardias susodichos finos modales, actividad en el servicio y moralidad en el cumplimiento del deber.

Cuando se come mal no hay caracter satisfecho, ni iniciativas cuando no se pagan. Pero si habrá deseo de sacar de otra parte esos dos reales que el Municipio no creyó necesarios para sus dependientes inferiores, con tal de ascender á los de categoría.

Tartarin.

Madrid 9 de octubre de 1901.

EXPORTACIÓN DE VINOS
EN LA
SEGUNDA MITAD DEL PASADO SIGLO

A mediados del último siglo, en 1850, la cantidad de vino común que exportamos ascendió á 35 millones de litros, valorados oficialmente á 15 céntimos de peseta litro; fué mejorando la exportación hasta 1867, pasó de 94 millones, osciló entre 138 y 187 millones en el período de 1862 á 1877, y comenzó su notabilísimo desarrollo en 1878, año en que la filoxera habia comenzado á hacer grandes estragos en el viñedo francés.

En esos 28 años exportamos 2.946 millones de litros, oficialmente valorados en 1.045 y medio millones de pesetas oscilando el precio y medio del litro entre 15 céntimos en 1850 y 35 en 1877.

En 1878 se abre la era de nuestras grandes exportaciones con 254 y medio millones de litros; enviamos 345 y tres cuartos en 1879, 581 en 1880, 660 y medio en 1881, 723 en 1882, 725 en 1883; desciende á 615 en 1884; se eleva á 680, 697, 797, 872, 840 y 919 en los años siguientes de 1885 á 1890, y llega á su grado máximo en 1891, que exportamos 1.108 millones, que valorados á 25 céntimos producen la enorme suma de 277 millones de pesetas.

En ese período de 14 años, ó sea, la mitad que el anterior, la exportación se eleva á 9.830 millones de litros, valorados en 3,127 millones de pesetas, á los precios de 35 á 25 céntimos.

Entra el período de decadencia en 1892 por la reposición en parte del viñedo francés y por la exuberante producción de la Argelia, y queda reducida la exportación en 1892 á 604 millones de litros, para llegar á 382 en 1900, sumando en ese período de 9 años 4.764 millones de litros y 905 de pesetas.

La decadencia en la exportación, que tanto se señaló el año pasado, es aun mayor en éste, pues el primer semestre se ha reducido á 138 millones de litros por valor de 27 millones 637.520 pesetas, al precio de 20 céntimos litro.

Resumiendo: hemos exportado en los últimos 51 años 17.522 y medio millones de litros, valorados en 5.078 millones de pesetas, resultando por término medio el litro á unos 30 céntimos.

Por lo que hace á los vinos de Jerez, la exportación en esos 51 años sobe el valor de la exportación de vinos de Jerez desde 26 millones y medio de pesetas el 1850 á 117 en 1872, para descender hasta 5 millones y un tercio en 1900 y á poco más de tres cuartos de millón en la primera mitad de este año.

En cuanto á los vinos generosos, no salen mejor parados.

En 1850 exportamos tres millones de litros; al siguiente se duplica está cantidad y continúa progresando, hasta llegar en 1870 á su período más brillante, pues se exportaron 17 millones de litros, valorados en 25 y tres cuartos de pesetas.

Desde ese año comienza á descender á tres cuartos de millar de litros en 1900, valorados en 515.580 pesetas, sin que presente la de este año mejores síntomas.

Esta gran riqueza nacional, que comenzó por producir escasamente 33 millones de pesetas en 1850, se eleva á los 40 años á 310 millones de pesetas, cifra que se mantiene en 1891, descendiendo al año siguiente á 133 para descender aún más en 1900, en que sólo exportamos por 82 millones, y poco más de 28 en la primera mitad de 1901.

De estas cifras se desprende que mientras la exportación de vinos representó en 1890-91 la tercera parte de nuestra exportación total, no asciende ni aún á la décima parte de 1900, á la cual ha contribuido además de la pérdida de las colonias el habérsenos cerrado para los vinos los mercados de Francia é Inglaterra.

La situación es terrible y conviene que se fijen en ella asi los gobiernos como los vinicultores.

LAS CONGREGACIONES FRANCESAS

El ministerio del Interior, de Francia, ha hecho publicar una nota relativa al actual estado de las congregaciones, con expresión de aquellas que han cumplido hasta la fecha los requisitos legales.

El número total de las congregaciones existentes en Francia se eleva á 1.663, y de ellas 152 de hombres y 1.511 de mujeres.

Están autorizadas 910 (cinco de las primeras y 905 de las segundas), y no auto-

rizadas 753: 147 masculinas y 606 femeninas.

Las 753 congregaciones no autorizadas poseen 4.292 establecimientos; de ellos 2.010 para hombres y 2.282 para mujeres.

En cuanto á las congregaciones autorizadas, cierto número de ellas tienen establecimientos abiertos sin autorización.

Las 905 congregaciones de religiosas autorizadas poseen 10.970 establecimientos, cuya autorización no se solicitó.

Tampoco cumplieron este requisito cinco congregaciones de religiosos, respecto á 1.276 establecimientos.

Segun los términos de la ley de 3 de julio de 1901, esos establecimientos deberán ser autorizados por decreto para poder subsistir.

El dia primero del actual, ó sea con tres dias de anterioridad á la expiración del plazo concedido por la ley, la situación de las congregaciones era como sigue:

Habían pedido la autorización 416 congregaciones, debiendo serle concedida aquélla, bien por el Parlamento ó bien por el Consejo de Estado.

Corresponden á la primera categoría (autorización legislativa) 45 congregaciones masculinas, con 1.740 establecimientos, y 206 congregaciones femeninas, con 1.227 establecimientos.

En segunda categoría figuran 64 congregaciones femeninas, con 2.135 establecimientos y una congregación masculina, con 39 establecimientos.

Las 46 congregaciones de religiosos que han solicitado la autorización son las siguientes:

Dominicos (predicadores); Orden Tercera de Santo Domingo (enseñanza); Capuchinos, Eudistas, Franciscanos, Padres de Picpus, Pasionistas, Oblatos, Marianistas, Hermanos de San Juan de Dios, Padres del Oratorio, Padres de la Gran Cartuja, Padres del Espíritu Santo, Trapistas de Citteaux, Hermanos de María, Hermanos de San Felipe Neri, Redentoristas, Premonstratenses, Clérigos de Saint-Viateur, Hermanos de Lammenais y Padres Maristas.

EL PADRE DE UN ASESINO

A propósito de Czolgosz, se cuenta que su padre hizo ya lo mismo que él, solo que en lugar de tratarse de un jefe del Estado se trataba de otra clase de jefe.

Fué pues, el caso que un tal Enrique Molitor, de Wurtembers, hubo de vender hace ya bastantes años á los franceses unos planos de las fortalezas alemanas, por lo cual, descubierto su delito fué condenado á muerte, pero logró escapar y se refugió en América, plantificándose en el Estado de Michigan donde organizó una cuadrilla de bandidos.

La cuadrilla tenía que obedecer ciegamente á su capitán, que por otra parte empleaba un rigor inexorable con sus *sócios*, de tal manera que un dia condenó á muerte á una docena de ellos.

Los sentenciados entonces, se conjuraron para matar al bárbaro capitán, y hubo de tocarle la suerte de dar el golpe á Czolgosz, es decir, al padre del asesino de Mac-Kinley.

Asi lo cuentan, á lo menos, los periódicos americanos.

Noticias

SUSCRIPCIÓN pública para sufragar los gastos que originen los extraordinarios festejos que se celebrarán en las próximas férias de San Narciso.

Federico Bassols.	25 pesetas
Narciso Pallí.	15 »
Oliver hermanos.	10 »
Raimunda Crehuet.	10 »
Enrique Murtra.	5 »
Salvador Badía.	10 »
Narciso Desoy.	10 »
Francisco Camps.	5 »
Pedro Quera.	10 »
Priante y Magaldi.	15 »
Narciso Ordeig.	5 »
Lorenzo Massa.	10 »
Fortunato Viñas.	5 »
Pedro Ducedas.	15 »
Juan Condom.	5 »
Viuda de Ventós.	5 pesetas
Francisco Malaret.	5 »
Domingo Boxa y Bagué.	5 »
Jaime Rotllan.	5 »
Teodoro Cantalosella.	5 »
Paciano Torres.	25 »
Juan Ridaura.	5 »
Pedro Gelabert.	10 »
Narciso Vilaret.	10 »
Federico Maresma.	5 »
Agustín Boxa.	25 »
Pedro Sigués.	5 »
Sebastián Alsina.	5 »
Pedro Oller.	5 »
Viuda de Reig.	10 »
Salietí y C.ª	30 »
Francisco Monsalvatje.	25 »
Fonda Falgueras.	15 »
Café Mercantil.	15 »
Narciso Perez.	10 »
Suma.	3.330 pesetas

Sigue abierta la suscripción.

* Siguen llevándose á cabo con gran actividad los trabajos de la Comisión de festejos para organizar los de las próximas férias.

Entre las adhesiones que ha recibido para el concurso de ganado, figura la Cámara Agrícola del Ampurdán, que ha nombrado á los socios don Fernando Coll y don Manuel Laporta, para que formen parte del Jurado y ha concedido un premio de 50 pesetas.

* En varios establecimientos de esta ciudad se expenden tarjetas postales, cuyos productos se destinan á sufragar los gastos que originen los festejos de las próximas férias.

El primer lote á que pueden optar los poseedores de tarjetas se expondrá al púbico en la tienda del señor Estruch, de la Plaza de la Constitución y el segundo lote, lo está ya en la tienda del señor Prunell de la Rambla.

* Definitivamente podemos asegurar que el dia 29 del actual se celebrará en la plaza de toros una extraordinaria novillada, en la que se lidiarán seis bravos novillos por dos afamados diestros y sus correspondientes cuadrillas.

* En la tienda de gorras de doña Raimunda Crehuet se halla expuesta una elegante sombrilla con que la Comisión de festejos obsequia á las señoras y señoritas que asistan al baile que se celebrará mañana en la platea del Teatro principal.

* El castillo de fuegos artificiales que este año se disparará en la plaza del Hospital, ha sido encargado al pirotécnico señor Solanes de Figueras, quien parece quiere presentar un magnífico programa.

* La función cívico-religiosa sufrirá este año una modificación importante que consistirá en depositar una corona en el monumento de la plaza de la Independencia, tomando parte en este acto los individuos del Somaten.

* La retreta revestirá extraordinaria importancia, á juzgar por las ofertas que ha recibido la Comisión especial, para tomar parte en dicho acto.

* La Comisión de festejos ha acordado celebrar los siguientes espectáculos, los cuales tendrán lugar mañana, con objeto de arbitrar recursos para el mayor lucimiento de las férias de San Narciso.

Plaza de toros.—Tarde, á las 2 y media. —Gran festival de sardanas, en el que tomarán parte las acreditadas y aplaudidas orquestas «La Principal» de La Bisbal, «Unión Cassanense» de Cassá de la Selva, «La Principal» de Perelada, y «La Gerundense» de esta ciudad, las cuales ejecutarán el siguiente programa:

Orquesta de La Bisbal: «La botella de Riron», de Carreras, «La bola de neu», de Rigau, y «Bon cop de fals», de Agramunt.

Orquesta de Cassá de la Selva: «Pretoria», de Rigau, «Joguinas de una pastoreta», de Agramunt, y «Rebany», de Vicens.

Orquesta de Perelada: «¡Crit de Patria!» de J. Serra, «Sospirs del cor», de idem, y «Una cansoneta al Ter», de id.

Orquesta de Gerona: «La Pubilla», de Garreta, «La Matinera», do Rigau, y «Gelosa», de Garreta.

Precios.—Palcos sin entrada, 5 pesetas; entrada general, 0'75 id.; señoras, niños y militares sin graduación, 0'25 id.

Noche á las 10.—Extraordinario baile en la platea del Teatro Principal, cuyo programa correrá á cargo de las cuatro reputadas orquestas antes citadas, formando un total de cuarenta y cuatro profesores, que serán dirigidos por el maestro don Joaquin Vidal.

Las entradas de señora dan obcción á un magnífico REGALO, el cual se sorteará á presencia del público.

Mañana tendrán lugar en la antigua iglesia de San Pedro de Galligans solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Remedio.

Se celebrarán misas á las 6, 7, 8 y 9 de la mañana y oficio solemne á las 10, cantado por la capilla de la Catedral Basílica, ocupando la cátedra del Espíritu Santo después del Evangelio, el M. I. Dr. don Jaime Collell, canónigo de la Catedral de Vich.

Terminado el oficio se celebrará otra misa, rezándose el Santo Rosario.

A las 5 y media de la tarde se principiará la función con la novena, cantándose el Santo Rosario, finalizando tan religioso acto con la bendición con el Santísimo Sacramento y reserva de S. D. M.

—El ministro de Hacienda ha recibido una nueva petición de créditos extraordinarios para Marina.

Uno de ellos es de 1.700.000 pesetas para gastos de Arsenales y 250.000 para mantener varios barcos en tercera situación, entre ellos el *Pelayo*.

—Desde el dia 14 del actual quedarán cerradas las delegaciones para el despacho de papeletas, ó antes si éstas quedan despachadas, para la peregrinación á Lourdes. Del 15 al 20 los peregrinos harán el cambio de la papeleta contraseña, con el billete de las compañías, en la misma Delegación que la habrán tomado. El billete tendrá que presentarse en la taquilla para fecharlo en la hora de la salida del tren especial.

No podrá cambiarse el billete de menor clase á mayor después de haberse presentado en la taquilla. Tampoco se responde de poder efectuarlo antes de fechado.

Despachadas las papeletas en número fijo para un solo tren de Francia, quedará cerrado por completo el despacho sin tener nadie derecho alguno á recibir billete. De aquí la necesidad de adelantarse á tomar papeleta, quien desee asegurar el poder ir á la peregrinación de Cataluña á Lourdes.

Todos los gastos de Hotel, comprendidos tres dias enteros en Lourdes y desayuno del cuarto, se pagarán en moneda española plata ó papel. Los precios, solo en cuatro hoteles de primer orden, son 35, 31, 27 y 22 pesetas, segun clase, habitación y piso.

Hay habitaciones extraordinarias de familia con salon á precio superior.

Solo gozarán de dichas ventajas, concedidas por primera vez en Lourdes, los que vayan provistos de tarjeta correspondiente que proporcionará la dirección.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.

Gerona, Plaza de S. José 1. Bajos.

PUBLICACIONES

El número de *Alrededor del mundo* que se pone á la venta esta semana, reproduce en la portada el cuadro de Rubens *La mujer de labandola*, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Héroes populares de Zaragoza.—La restauración de los párpados.—Calores terribles á domicilio (Un gran invento químico). —Concurso fotográfico.—Los horrores de la guerra.—Cómo preparan sus crímenes los anarquistas.—Las coronas de Europa.—Pinares embotellados.—Huertas maravillosas. —Don Nicolás María Rivero (Recuerdos de periodistas), y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas y recreos, etcétera.

El mismo número contiene otro pliego encuadernable de *Las mil y una noches*, con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.



ALMUERZO

Tortilla con queso manchego.—Riñones de ternera esparrillados.—Lentejas con saladillo.—Pichones asados.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos amarillos.—Calamares en su tinta.—Ternera guisada.—Arroz con leche.—Postres.

Pichones asados.—Después de limpios y socarrados, se preparan al igual de las demás aves y se les pone una hoja de vid en el pecho, y por encima una lonja de tocino; se ponen al asador, bastando tres cuartos de hora para su perfecta coción.

Ternera guisada.—Póngase en una cacerola un poco de manteca con agua ó caldo, un poco de cebolla, setas y laurel; se deja cocer una hora y después se echa la carne con unas gotas de limón, dejándola cocer un rato á fuego lento.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

LAS DOS NUBES

Una nube sombría
cruza el espacio.
—¡Yo me llamo tristeza!—
Va murmurando.
Soplan las auras
y sus densos crespones
se desparraman.
Otra nube muy blanca
veloz se acerca,
—¡yo me llamo alegría!—
dice á la tierra.
Soplan los cierzos
y sus leves crespones
van esparciendo.
Y la blanca y la negra
volando pasan
á uno llevan los cierzos;
á otra las auras.
Penas, placeres,
son nubes de la vida.
¡Dejad que vuelen!

Rosario de Acuña

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Nuestra Señora del Pilar

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia de San Pedro

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia.	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols.	830 y 17	S. Feliu de Guixols.	7 y 14'50
Las Planas Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5 »	»
Extrangero	15 »	semestre
Idem un año.	30 »	

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Aministración plaza de San Francisco, 6.